



SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dependencia /
Entidad

Oficialía Mayor

Áreas o Dirección

Dirección General Administrativa



Autopaso

Juan Francisco Larios Esparza

Titular de la Institución:

Coordinador de Control Interno:

Rodolfo Rodríguez Calzada

Superviso

Enlace de Riesgos:

Guillermina Landeros Avila

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2017_1	Recursos públicos utilizados ilegalmente	7	2	IV	REDUCIR EL RIESGO	1.1	Falta de ética, compromiso y responsabilidad del personal.	Elaborar Código de Conducta y difundirlo junto con la normatividad aplicable a través de la red interna.	Dirección General Administrativa	Coordinador de Control Interno y Enlace de Control Interno Institucional	01/10/2017	05/11/2017	Código de Conducta de OFMA
						1.2	Incumplimiento a la normatividad aplicable.	Mayor supervisión de los jefes inmediatos, acciones de seguimiento y proceder con las medidas legales orientadas a un adecuado cumplimiento	Todas las Unidades Administrativas de la OFMA	Coordinadores y Directores Generales	Permanente	Permanente	Celeridad en trámites, disminución de observaciones en trámites, cumplimiento de metas
						1.3	Ciudadanos que no cumplen la normatividad y políticas establecidas.	Difusión de normatividad y capacitación para un puntual cumplimiento con las personas que intervienen.	Dirección General Administrativa y Dirección General Jurídica	Director General Jurídico, Director General de Adquisiciones y Director General Administrativo	Permanente	Permanente	Celeridad en trámites, disminución de observaciones en trámites, cumplimiento de metas
2017_2	Recursos públicos subejercidos	6	2	IV	EVITAR EL RIESGO	2.1	Contratiempos en la integración de la documentación soporte	Emitir circulares a las dependencias para notificar fechas de cierre para captura de requisiciones y ejercicio de recurso público.	Dirección General de Adquisiciones	Director General de Adquisiciones	02/01/2017	30/11/2017	Circulares
						2.2	Incumplimiento a la normatividad aplicable.	Organizar y dar seguimiento oportuno a las revisiones de las áreas de la OFMA, compradores y mesa de control sobre las requisiciones capturadas por las dependencias, para dar certeza a la última etapa del proceso de inscripción y refrendo de proveedores en el Padrón Único de Gobierno del Estado para tener una mayor participación dentro de los procedimientos de contratación, así como la adecuada difusión de las	Dirección General de Adquisiciones	Director General de Adquisiciones	02/01/2017	29/12/2017	Reportes de Requisiciones
						2.3	Baja participación de proveedores por desinterés de participar y falta de confianza en el gobierno		Dirección General de Adquisiciones	Director General de Adquisiciones	02/01/2017	29/12/2017	Reporte de Padrón de Proveedores Reporte de Compra a Pedido de Proveedores, referendados Derrama a Proveedores Locales
						1.5							
						2.5							



SEFIRECU
SISTEMA DE EVALUACIÓN
Y FOMENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Dependencia /
Entidad

Oficialía Mayor

Áreas o Dirección

Dirección General Administrativa



Titular de la Institución: **Juan Francisco Larios Esparza**

Coordinador de Control Interno:

Rodolfo Aguilar Chavado

Enlace de Riesgos:

Guillermina Landeros Ávila

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2017_3	Tareas asignadas en materia jurídica, no entregadas en tiempo y forma.	2	1	III	EVITAR EL RIESGO	3.1	Falta de compromiso y responsabilidad del personal.	Difusión de la normatividad aplicable a cada caso.	Dirección General Jurídica	Director General Jurídico	Permanente	Permanente	Correos electrónicos (a través del envío de correos electrónicos al personal en los cuales se le hace saber de las reformas a la normatividad aplicable a cada caso).
						3.2	Incumplimiento a la normatividad aplicable.	Contar con un control eficiente de los registros que se generan en el cumplimiento de las tareas asignadas.	Dirección General Jurídica	Director General Jurídico	Permanente	Permanente	Control digital de tareas en el cual se establecen los tiempos de elaboración y revisión de las tareas asignadas.
						3.3	Carga de trabajo excesiva del personal	Cumplir en tiempo con las tareas asignadas (respecto a planes de trabajo y aporar el procedimiento de revisión establecido para cada tarea asignada).	Dirección General Jurídica	Director General Jurídico	Permanente	Permanente	Control digital de tareas en el cual se establecen los tiempos de elaboración y revisión de las tareas asignadas.
						3.4							
						3.5							
2017_4	La Red Gubernamental puede ser vulnerable a ataques informáticos.	7	2	IV	EVITAR EL RIESGO	4.1	Falta de ética, responsabilidad y/o conocimiento del personal.	Elaboración e implementación de Manuales de Políticas de Seguridad de la Información.	Dirección General de Soporte a las TI	Director General de Soporte a las TI	01/07/2017	29/12/2017	Manuales Reuniones de seguimiento Exámenes teóricos
						4.2	Falta de ética, extorsión o daño a la imagen de Gobierno.	Concientización al personal interno para la creación de una cultura de seguridad de la información.	Dirección General de Soporte a las TI	Director General de Soporte a las TI	01/07/2017	29/12/2017	Cursos de Capacitación Listas de asistencia Correo Intranet
						4.3	Tecnología obsoleta	Adquisición de herramientas tecnológicas para la seguridad de la información.	Dirección General de Soporte a las TI	Director General de Soporte a las TI	01/07/2017	29/06/2018	Hardware y Software
						4.4	Falta de implementación de políticas de seguridad.	Monitoreos a la infraestructura para el control de accesos y prevención de ataques.	Dirección General de Soporte a las TI	Director General de Soporte a las TI	01/07/2017	30/03/2018	Indicadores de desempeño Software de seguridad



Oficialia Mayor

Dirección General Administrativa

Juan Francisco Larios Esparza

Autorizó

Juan Francisco Larios Esparza

Coordinador de Control Interno;

Enlace de Riesgos:

Guillermina Landeros Ávila



OFMA

Supervisor

Rodolfo Esquivel Cañed

[illegible]